



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1997/558/Add.1  
29 de julio de 1997  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA SITUACIÓN  
EN ABJASIA (GEORGIA)

Adición

1. Como se había previsto en los párrafos 4 y 44 de mi informe de 18 de julio de 1997 (S/1997/558), del 23 al 25 de julio de 1997 se celebró en Ginebra una reunión de alto nivel presidido por mi Representante Especial para Georgia. Participaron en ella las dos partes en el conflicto y se contó con la asistencia de la Federación de Rusia, como facilitadora, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y los representantes de los Estados miembros del Grupo de Amigos del Secretario General para Georgia.
2. En la sesión inaugural mi Representante Especial dio lectura a mi mensaje, en el que yo indicaba que las conversaciones tenían por objeto determinar las esferas en que pudieran lograrse progresos políticos concretos, sobre todo respecto de asuntos de orden práctico y restablecer un proceso de trabajo permanente para alcanzar el objeto final, cual era una solución política general.
3. La reunión se desarrolló en pos de los objetivos que yo había indicado; tras la celebración de consultas oficiosas y de varias sesiones oficiales, el último día el Presidente hizo una declaración en la que comunicó que las partes habían acogido con beneplácito las propuestas del Secretario General para fortalecer la participación de las Naciones Unidas en el proceso de establecimiento de la paz encaminado a alcanzar una solución política general. Las partes habían reafirmado su compromiso de abstenerse de recurrir al uso o a la amenaza del uso de la fuerza una contra otra, como lo habían expresado en su comunicado de fecha 13 de enero de 1994. El Presidente indicó que el Representante Especial del Secretario General para Georgia, los representantes de la OSCE y los Estados miembros del Grupo de Amigos del Secretario General para Georgia habían exhortado a la Federación de Rusia y a las partes a que procuraran llegar a un acuerdo acerca de la continuación de la operación de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes con objeto de establecer condiciones propicias para seguir adelante en forma pacífica con las negociaciones encaminadas a lograr una solución general del conflicto. El Presidente manifestó que convocaría una vez más la reunión en septiembre en una fecha que se anunciaría.

4. En las sesiones oficiales formularon declaraciones las partes georgiana y abjasia, así como los representantes de la Federación de Rusia, Francia (en nombre de los Amigos del Secretario General para Georgia), la OSCE, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Departamento de Asuntos Humanitarios de la Secretaría. La delegación abjasia hizo llegar su declaración a mi Representante Especial con varios apéndices, los que se pueden obtener, a título de información, en la Secretaría. Antes de la inauguración oficial de la reunión, que tuvo lugar el día 23 de julio, los Amigos del Secretario General para Georgia presentaron una declaración por escrito.

5. Mantendré a los miembros del Consejo de Seguridad al corriente de lo que ocurra, incluso en lo que respecta a la reunión prevista para septiembre, según proceda.

-----